

41

FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		
21	Diciembre	2012		SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/12

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:**

"PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY", S.A DE C.V

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:**

PMT010305GA3

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:**

NO APLICA

**NACIONALIDAD:**

MEXICANA

**DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):**

TOCHTLI NÚMERO 253 SAN FRANCISCO TETECALA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL CP. 02730

**DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):**

CALLE PUNTA CERRADA NÚMERO 219-A FRACCIONAMIENTO LOMAS VALLE DORADO, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO C.P. 54023.

**TELÉFONO:** (01 55) 53534446, 53470777,

53470780

**FAX:** (01 55) 53525991

**CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):**

pmt@promatech.com.mx

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:**

N/A

**INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCION DE LA PERSONA JURIDICA COLECTIVA:**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,798 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO), LIBRO NÚMERO 63 (SESENTA Y TRES), FOLIO 11,197 (ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE) DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS RODRÍGUEZ ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 220 (DOSCIENTOS VEINTE), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DF.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO

**INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,514 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE), LIBRO NÚMERO 262 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS), FOLIO 51,021 (CINCUENTA Y UN MIL VEINTIUNO) DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS RODRÍGUEZ ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 220 (DOSCIENTOS VEINTE), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DF.

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CONTRATANTE:**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**NÚMERO DE REQUISICIÓN:**

SSC/DGAS/226050000/009/12

**PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:**

AD/SSC/DGAS/RF/020/12

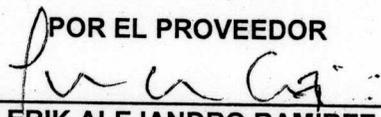
**LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):**

FEDERAL

**AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO:**

OFICIO NÚMERO: 203200-AGIS-SPA-1167/12, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012.

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

<p><b>POR EL CONTRATANTE</b></p>  <p><b>EDGAR RICARDO SIERRA VARELA,</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p><b>POR EL PROVEEDOR</b></p>  <p><b>CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL</b></p>		
	<p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p>		
	DÍA	MES	AÑO
21	12	12	



**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN**

**OBJETO DE LA ADQUISICION DE BIENES:**  
EQUIPO ANTIMOTIN

**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**  
DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:**  
EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL UBICADO EN HIDALGO PONIENTE NO. 1200 COLONIA SAN BERNARDINO TOLUCA ESTADO DE MEXICO

**IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NUMERO Y LETRA):**  
\$ 1'211,493.00 (UN MILLON DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100MN)

**FORMA DE PAGO DE LOS BIENES:**  
EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO SE APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**PLAZO DE PAGO DE LOS BIENES:**  
EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO SE APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**GARANTIA DE ANTICIPO:**  
NO APLICA

**AJUSTE DE PRECIOS:**  
LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

**GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):**  
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., GARANTIZARÁ AMPLIAMENTE LA CALIDAD DE LOS BIENES, COMPROMETIENDOSE A CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES. LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA POLIZA SINO COMO UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

**GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA**  
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**GARANTIA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:**  
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:**  
SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL HASTA UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR ATRASO E INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICABLES DE LA SIGUIENTE MANERA:  
A). POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA PENA SERÁ DE 1 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO.  
B). POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENA SERÁ DEL 10% DEL IMPORTE COBRADO POR EL PROVEEDOR DEL DIA EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO ENTREGADOS HASTA POR UN 10% DEL MONTO MAXIMO A EJERCER DEL CONTRATO.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

ANEXO UNO: DESCRIPCION DE LOS BIENES.

**OBSERVACIONES**

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

**POR EL CONTRATANTE**

  
EDGAR RICARDO SIERRA VARELA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

**POR EL PROVEEDOR**

  
CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ  
GUERRERO  
REPRESENTANTE LEGAL

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**

DÍA	MES	AÑO
21	12	12



FECHA DE ELABORACION			<b>ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>	NUMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/12	
21	Diciembre	2012			

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	<p><b>CHALECO ANTIMOTÍN CON PROTECCIÓN TORAXICA INCLUYE PROTECTOR DE CADERA, COXIS, MUSLOS Y CONCHA INEGRADA PARA GENITALES, PROTECTOR DE CODO Y BRAZO , ASÍ COMO ESPINILLERA CON PROTECCIÓN DE PANTORRILLA</b></p> <p>ESTE EQUIPO SE INTEGRA POR UN CHALECO CUBRE FRENTE, ESPALDA, HOMBROS Y BRAZO PROPORCIONANDO UNA ADECUADA PROTECCIÓN A [REDACTED]. LA TELA ES DE POLIESTER CON RECUBRIMIENTO DE PVC IMPERMEABLE, EL FORRO ES DE ESPUMA DE POLIETILENO DE [REDACTED] ESPESOR Y EL FORRO ES DE [REDACTED].</p> <p>LAS CORAZAS ESTÁN FABRICADAS EN [REDACTED] FABRICADO EN NYLON DE POLIFOAM CUENTA CON [REDACTED].</p> <p>LA CORAZA FRONTAL TIENE UNA MEDIDA DE [REDACTED] DE LARGO POR [REDACTED] DE ANCHO TIENE [REDACTED] DE CADA LADO Y DOS COSTIALES EN LA PARTE BAJA Y CENTRO [REDACTED] CON CUATRO REMACHES DE CADA LADO PARA INTEGRAR EN SU PARTE INFERIOR LAS PARTES MOVIBLES PARA HACERLO FLEXIBLE ESTAS PARTES MOVIBLES MIDEN [REDACTED] DE LARGO POR [REDACTED] DE ANCHO TIENE SEIS PUNTOS DE AJUSTE DOS EN [REDACTED] U CUATRO EN [REDACTED] FABRICADOS EN [REDACTED] TIPO [REDACTED] DE SEGURIDAD [REDACTED] CON AJUSTE A BASE DE [REDACTED] DE USO RUDO Y VELCRO. EL AJUSTE DE HOMBROS LLEVA CUATRO HEBILLAS PLÁSTICAS PARA SU AJUSTE EN FRENTE Y ESPALDA.</p> <p>LLEVA GRABADO EN EL FRENTE LA LEYENDA DE [REDACTED] EN ALTO RELIEVE CON DIMENSIONES DE [REDACTED] DE LARGO POR [REDACTED] DE ALTURA APROXIMADAMENTE. LA CORAZA TRASERA MIDE [REDACTED] DE ANCHO POR [REDACTED] DE LARGO CON TRES MÓDULOS EN RELIEVE ESCALONADAS A LO LARGO PARA ABSORBER EL IMPACTO CON MEDIDAS DE [REDACTED] POR [REDACTED] CUENTA CON [REDACTED] DE CADA LADO PARA INTEGRAR EN SU PARTE INFERIOR LAS PARTES MÓVILES PARA HACERLO FLEXIBLE ESTAS PARTES [REDACTED] DE ANCHO [REDACTED] AJUSTADOS CON CONTACTEL Y VELCRO DE ALTA RESISTENCIA.</p> <p>LA PROTECCIÓN EN [REDACTED] INTEGRADA PARA [REDACTED] ESTÁ FABRICADO EN [REDACTED] ASÍ COMO CONCHAS FABRICADAS EN [REDACTED] DE ALTA RESISTENCIA. LE DA PROTECCIÓN [REDACTED] ESTE EQUIPO PROPORCIONA COMODIDAD AL USUARIO PARA TODO TIPO DE MOVIMIENTOS, ASIMISMO SE INTEGRA UN PROTECTOR DE [REDACTED] INTEGRADA PARA [REDACTED] ES UN TIPO DE SUSPENSORIO FABRICADO EN [REDACTED] CON ESPUMADA DE POLIETILENO DE [REDACTED] DENSIDAD, QUE CUBRE [REDACTED]. LA CONCHA PLÁSTICA ESTÁ FABRICADA EN [REDACTED] DE DENSIDAD. LA ELA ES DE POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO EN PVC DE 3MM. EL RELLENO ES DE ESPUMA DE POLIETILENO DE [REDACTED] DENSIDAD [REDACTED] DE ESPESOR. LAS CONCHAS PROTECTORAS ESTÁN FABRICADAS EN [REDACTED] DE [REDACTED] MOLDEADO POR [REDACTED] LAS CINTAS DE AJUSTE SON DE ELÁSTICO DE [REDACTED] Y TELA DE [REDACTED] EN EL CINTURÓN DE AJUSTE Y HEBILLA PLÁSTICA DE [REDACTED] RESISTENCIA.</p> <p><b>PROTECTOR DE CODO Y BRAZO ANTIMOTÍN</b> FABRICADO EN NAYLON COLOR NEGRO, DE [REDACTED] PIEZAS ARTICULADAS CON CONCHAS DE [REDACTED] QUE ESTÁN DISEÑADAS PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO DEL CODO Y DEL ANTEBRAZO Y DAN PROTECCIÓN ADECUADA PARA [REDACTED] QUE SE RECIBAN EN ESTA REGIÓN. LA TELA ES DE POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO DE [REDACTED]. EL RELLENO DE LAS CONCHAS SON DE ESPUMA DE POLIETILENO LAS CONCHAS SON DE ESPUMA DE POLIETILENO, Y ESTÁN FABRICADAS EN [REDACTED] DE [REDACTED] MOLDEADO POR INYECCIÓN.</p> <p><b>ESPINILLERAS ANTIMOTÍN CON PROTECCIÓN EN PANTORRILLA</b> EN COLOR NEGRO MIDE [REDACTED] DE LONGITUD CONSTA DE [REDACTED] PIEZAS ARTICULADAS FABRICADAS EN [REDACTED] EN RODILLA [REDACTED] A LO LARGO DE LA TIBIA Y PERONÉ UNA EN EL META TARSO EN EL TARSO Y UNA EN LA PARTE POSTERIOR (PANTORRILLA). SU DISEÑO PERMITE QUE EL USUARIO TENGA PROTECCIÓN [REDACTED] ASÍ MISMO SE ADAPTA A LA PIERNA CÓMODAMENTE, YA QUE INTERNAMENTE TIENE</p>	PIEZA	101	\$ 10,340.50	\$ 1,044,390.50

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO**

<p>POR EL CONTRATANTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>EDGAR RICARDO SIERRA VARELA,</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO</b> REPRESENTANTE LEGAL</p>	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
21	12	12



FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES			NUMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO				SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/12	
21	Diciembre	2012					
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
	<p>DOS ALERONES QUE SE AMOLDAN. LA ESPINILLERA SE SUJETA MEDIANTE TRES CINTAS DE [REDACTED] VULGADAS DE CONTACTEL Y VELCRO. ESTA PRENDA DE PROTECCIÓN ES INNOVADORA YA QUE PROTEJE AL USUARIO [REDACTED]</p> <p><b>CASCO ANTIMOTÍN CON CARETA PROTECTORA</b></p> <p>ELABORADO EN [REDACTED], INYECTADO, DE [REDACTED] RESISTENCIA. AJUSTABLE A LA CABEZA, EL CASCO DESCANSA SOBRE LA PARTE SUPERIOR DE LA CABEZA MEDIANTE EL SISTEMA [REDACTED] SISTEMA DE SUJECIÓN POR MEDIO DE [REDACTED] DISEÑADO PARA DAR PROTECCIÓN [REDACTED] TODAS LAS PARTES EN CONTACTO CON EL CRÁNEO Y CON LA BARBILLA, ESTÁN CUBIERTAS CON PIEL SUAVE PARA PROTEGER CONTRA [REDACTED] TIENE PROTECCIÓN CONTRA GOLPES [REDACTED] DEL CASCO, MEDIANTE UN [REDACTED] RESISTENTE [REDACTED] INCLUYE CARETA (VISOR) DE [REDACTED] TRANSPARENTE DE [REDACTED] DE ESPESOR, CON REMATE DE PLÁSTICO; CON PROTECCIÓN DE OREJAS ELABORADO CON MATERIAL [REDACTED] DE ESPESOR CON PROTECCIÓN ACOJINADA DE CUELLO EN LA PARTE TRASERA, CON DOBLE CUBIERTA INTERIOR DE POLIESTIRENO, CARRILLERA PARA MENTÓN AJUSTABLE.</p> <p><b>ESCUDO ANTIMOTÍN</b></p> <p>ESCUDO ANTIMOTÍN PARA USO POLICIAL FABRICADO EN [REDACTED] DE ESPESOR CON DIMENSIONES DE [REDACTED] CON AGARRADERA METÁLICA VULCANIZADA EN [REDACTED] COLOR NEGRO Y BANDA DE SUJECIÓN AL ANTEBRAZO, AJUSTABLE POR MEDIO DE CONTACTEL, CON UNA [REDACTED] DE HULE ESPUMA PARA AMORTIGUAR LA [REDACTED] Y LETRERO DE POLICIA AL [REDACTED] EN [REDACTED] DE ALTO.</p>						
					I.V.A	\$ 167,102.50	
(UN MILLON DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/MN)					TOTAL:	\$ 1'211,493.00	

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO**

POR EL CONTRATANTE

EDGAR RICARDO SIERRA VARELA,  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
21	12	12